



Nacional

Solidaridad con sindicato piñero

En marzo, la empresa DOLE por medio del Comité Permanente de la Finca Piñas del Muelle, despidió a 600 personas. Luego recontrató a estos trabajadores en peores condiciones laborales incluido el rebajo de su sueldo.

Con engaños la patronal eliminó garantías que había logrado el sindicato SINATRAA, denunció el secretario general Obeth Morales.

Lección. Los comités permanentes y las asociaciones solidaristas pueden cumplir un rol abiertamente antisindical, a veces suplantando con mandato de la patronal los roles del sindicato. Cuando se trate de derechos laborales, la única organización que debe prevalecer y defender a las personas trabajadoras es un Sindicato, democrático y combativo.

UDECO se solidariza con las personas afiliadas al SINATRAA.



Internacional

Clase Trabajadora paraliza Francia para defender sus pensiones

Desde hace tres semanas una gran huelga aglutina a más de un millón de trabajadores y trabajadoras francesas de sectores como los trenes, los autobuses, control aéreo, la recolección de basura, los puestos, refinerías y el sector docente

Las huelgas y proyectadas buscan que el Gobierno retire su plan de retrasar la edad de jubilación de 62 a 64 años para 2030 y de adelantar a 2027 la exigencia de cotizar 43 años (y no 42, como ahora) para cobrar una pensión completa.

Ante un ataque frontal al sistema de pensiones la huelga es la herramienta de lucha de nuestra clase trabajadora en Francia.

Aquí en Costa Rica nuestro sistema de pensiones está en grave peligro y debemos seguir ese ejemplo de cerca.

8 de marzo: Día Internacional de las mujeres trabajadoras

El 8 de marzo se conmemoró el día internacional de la mujer trabajadora, esta fecha tuvo su origen en la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas celebrada en 1910. Clara Zetkin propuso esta fecha en repudio a las condiciones de opresión en la que se encontraban las mujeres obreras en el mundo y a favor del sufragio universal. Es importante destacarlo como un día de las mujeres trabajadoras, a pesar de que los gobiernos, empresas y mujeres ricas quieran tomarlo como suya y verlo como un día de celebrar a la mujer, pero es un día donde durante años las mujeres han luchado por mejores condiciones de trabajo y de vida. Este año no debe ser la excepción, porque las mujeres en Costa Rica son las más golpeadas por el desempleo y quienes logran tener un empleo muchas veces lo tienen en condiciones desiguales respecto a los hombres, con salarios más bajos o peores condiciones, además que tenemos la responsabilidad de las labores doméstica, lo que en los hechos es tener una segunda jornada laboral no paga. Por otro lado, las mujeres



seguimos sufriendo la violencia machista todos los días, desde el acoso en el trabajo, en la calle, la violencia doméstica.

Es por eso que es muy importante seguir luchando y la unidad de las y los trabajadores para poder defender nuestros derechos y para lograr esta unidad es necesario no solo que las mujeres seamos parte del sindicato, sino también combatir el machismo en nuestra organización para que sea un espacio de respeto e igualdad entre todos y todas

UDECO INFORMATIVO

Número 01 / Abril 2023



UDECO LANZA SU NUEVO BOLETÍN

Afiliase a UDECO



Descargue Boleta

¿Sabias qué?

Cuando tengamos que **llegar tarde al trabajo o faltar**, es nuestro deber avisar de inmediato a la jefatura directa.

Luego debemos **presentar los comprobantes** que justifiquen nuestra falta o nuestra llegada tardía.

¡No olvide **dejarse una copia de entrega** de ese comprobante!



Desde la Secretaría... por Alexis Casanova

Como secretario general deseo enviar un mensaje de agradecimiento a todas y todos los afiliados a la organización UDECO DOSPINOS. Esta es la primera edición del boletín informativo que vamos a emplear en la organización para informar a nuestra afiliación mes a mes del acontecer de la organización y un poco para informar de la situación país, desde el punto de vista de nuestra óptica como trabajadores. Podrá ser obtenido por toda la afiliación y está abierto a todas las personas trabajadoras de la Cooperativa. Podremos conocer los logros del Sindicato y denuncias de las actuaciones patronales.

A pesar de los intentos de la organización de solucionar los problemas que vivimos en nuestras labores, la actitud de la patronal no lo ha permitido. Esto nos ha obligado a interponer diferentes procesos

ante el Ministerio de Trabajo e incluso en la vía judicial. En UDECO luchamos contra la negación de nuestros derechos laborales, también contra el acoso laboral y sexual en nuestros centros de trabajo. Tenemos a disposición de la afiliación la asesoría legal y sindical para que nuestra afiliación pueda hacer sus consultas e identificar situaciones que son violatorias a nuestros derechos laborales.

Así le presento UDECO INFORMATIVO, una herramienta al servicio de todas las personas afiliadas y trabajadoras de la Cooperativa Dos Pinos. Le invito a participar activamente del sindicato, luchando por nuestros derechos, pues solo así, podremos mejorar nuestra calidad de vida.

¡Afíliense a UDECO!

Editorial

¿Porqué construir y fortalecer nuestro UDECO?



Desde hace unos años en Dos Pinos se está ejecutando un plan para rebajar al máximo nuestras condiciones laborales, varios puestos de trabajo se han desaparecido o han sido tercerizados. Hay una política por despedir a las compañeras y compañeros de mayor tiempo en la empresa, o de quitar los pocos beneficios que hemos disfrutado durante varios años. Varios temas como el recargo de funciones, las largas jornadas y el no pago de horas extras se han profundizado.

En Costa Rica somos un porcentaje muy pequeño de quienes laboramos en empresas privadas que hemos logrado construir un sindicato, y es que los empresarios en unidad con los gobiernos de turno hacen todo lo posible por mantener a la clase trabajadora desorganizada. Incluso combaten a los sindicatos con todo tipo de mentiras y acciones antisindicales, la patronal

sabe la enorme fuerza que tenemos si nos unimos.

A diferencia de las asociaciones solidaristas o comités permanentes (que no son organizaciones para luchar), los sindicatos son una herramienta que la clase trabajadora ha desarrollado en todos los países del mundo con el único fin de luchar por defender los derechos y buscar mejorar las condiciones de trabajo en las empresas.

Debemos ver al UDECO como la mejor herramienta para defendernos y para buscar mejorar en nuestras condiciones, entre más compañeros y compañeras estemos dentro del sindicato, este tendrá más fuerza para lograr los cambios que necesitamos. **¡Si no se ha unido, únase ya!**



Reinstalación cautelar de 5 compañeros

Desde 2021 Dos Pinos ha realizado despidos contra personas afiliadas a la Unión de Empleados de la Cooperativa Dos Pinos (UDECO). Gracias a la interposición de demandas por despido discriminatorio, logramos la reinstalación cautelar de 5 compañeros en varias sucursales. Estos ataques de la Cooperativa se dan en el marco de la campaña anti sindical que busca coartar el derecho constitucional y humano de todas las personas trabajadoras de Dos Pinos, a pertenecer a la UDECO.

Le recordamos a toda la afiliación que UDECO pone a disposición servicios de asesoría legal en defensa de sus derechos.

En UDECO trabajamos para fortalecer la organización y construir un sindicato combativo que busca mejorar las condiciones de trabajo y el respeto a los derechos laborales de todas las personas trabajadoras de la Cooperativa Dos Pinos afiliadas a UDECO.

Afiliados de Puntarenas llevan a la empresa ante un juez

El domingo 19 de marzo del 2023, la Asamblea de Trabajadores de la Seccional de UDECO-Puntarenas decidió por unanimidad presentar ante el Juzgado de Trabajo de Puntarenas un Conflicto de Carácter Económico y Social. El pliego de peticiones contempla, entre otras, el respeto a la jornada de trabajo. Esto porque hemos detectado jornadas de hasta 16 horas diarias. A pesar de las múltiples denuncias que UDECO ha realizado, entre ellas un pliego de peticiones negociado desde julio de 2022, se mantiene este atropello. Esta práctica es absolutamente ilegal y violatoria de los derechos laborales.

Otras exigencias son la aclaración de los porcentajes de las comisiones, mejoras en las actividades de fin de año y de las unidades de entrega.

Problemas con aumentos salariales y evaluaciones

La Cooperativa Dos Pinos se niega a reconocer la labor que hacemos todos sus trabajadores. Esta actitud no es solamente del irrespeto continuo de nuestros derechos, si no, también se manifiesta cuando juega con las finanzas de nuestros hogares. En los últimos días hemos observado como la patronal se niega a reconocer la crisis y la continua alza en el costo de la vida. A pesar que el aumento salarial correspondiente a 2023 era de un 6,62%, este ha sido negado a muchas personas trabajadoras.

No solo eso. También hemos tenido noticia que la patronal, ha realizado evaluaciones del desempeño, tomando en cuenta criterios subjetivos y poco claros, con los que afecta directamente el bolsillo de las personas trabajadoras. Es importante indicar, que todas las personas trabajadoras afiliadas a UDECO, que consideren que su nota fue realizada sin criterios objetivos, pueden acercarse

al Sindicato, para evaluar la posibilidad de denunciarla ante la patronal.

La falta de reconocimiento del aumento salarial y de la pérdida del incentivo afectan directamente a nuestras familias. Esta actitud de la patronal es parte de la explotación que realiza contra sus trabajadores. A pesar del aumento en el costo de la vida, el alza de los precios y las largas jornadas que realizamos, la Cooperativa prioriza recortar los salarios de sus trabajadores, haciendo que llegar a fin de mes sea cada vez más difícil.

Desde UDECO denunciaremos esta actitud patronal, y hacemos un llamado a todas y todos los trabajadores de Dos Pinos para que se afilien al Sindicato y participen activamente. Solamente juntos/as lograremos mejorar nuestras condiciones laborales y con ello, ganaremos más bienestar para nuestras familias.